

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**63****FUENLABRADA****PERSONAL**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en fecha 23 de septiembre de 2022 adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.—La amortización del puesto de Jefe de Unidad de Gestión con fecha de efectos del día siguiente a la jubilación del trabajador con código 4:

| CÓDIGO PUESTO | PUESTO                    | GRUPO | NIVEL | C. ESPECÍFICO | PROVISIÓN |
|---------------|---------------------------|-------|-------|---------------|-----------|
| DRH-07-C002   | Jefe de Unidad de Gestión | C1    | 20    | 1113,68       | Concurso  |

Segundo.—Con la misma fecha de efectos, la creación de un puesto de Técnico de Grado Medio de Administración General:

| CÓDIGO PUESTO | PUESTO              | GRUPO | NIVEL | C ESPECÍFICO | PROVISIÓN |
|---------------|---------------------|-------|-------|--------------|-----------|
| DRH-15-B002   | Técnico Grado Medio | A2    | 21    | 1.149,33     | Concurso  |

Tercero.—La publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de los acuerdos anteriores.

En Fuenlabrada, a 3 de octubre de 2022.—La directora general para la Gestión y Desarrollo de las Personas, Beatriz Sánchez Ruiz.

(03/19.656/22)

